



Boletín Semanal Informativo N° 232

Viernes, 25 de Noviembre de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)



@arp_py



asociacionruraldelparaguay



@asociacionruralpy

www.arp.org.py

Precios

Planilla de Precios referenciales de Productos provenientes de madera de Plantaciones Forestales

Producto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (G\$)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Láminas		E. grandis, urograndis	m²	1.100.000	1.950.000	2.800.000
Chip		E. grandis, Camaldulensis	Tn	160.000	210.000	260.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	400	500	600
Pallet		E. grandis, urograndis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en fábrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	1.000	1.500
Tabla	Puesto en fábrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	400	550	700
Puntal	3-5 metros	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 3x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, urograndis, camaldulensis	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)	1° 11m-basal >29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2° 11m-basal >24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	220.000	235.000	250.000
	3° 11m-basal >24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4° 11m-basal >21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal >19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	160.000	200.000	240.000
	6° 11m-basal >15-20cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	130.000	150.000	170.000
Carbón de Reforestación		E. grandis, urograndis	Tn		1.000.000	
Columna de Eucalipto	7,5 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		180.000	
	9 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		300.000	
	10 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		400.000	
	12 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		500.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	20.000	27.500	35.000
	4mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	10mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000

Fuente: Dirección de Fomento de Plantaciones Forestales/Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA. Año 2020

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA [Descargar Aquí](#)

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al mes de abril 2021

👉 Para acceder al informe completo, ingresa al siguiente link <https://nube.infona.gov.py/index.php/s/ED4zx85DGeYPLTD...>

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA
[Descargar Aquí](#)

Fuente: INFONA

<http://www.infona.gov.py/index.php/noticias/censo-de-industrias-forestales-en-la-region-oriental>

Precios

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2019

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:			
		2019	2018	2000	1980	2019	2018	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 966	-1%	14%	27%	147	1%	24%	56%
Combustible de madera	millón m³	1 945	0%	8%	16%	8	1%	124%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 021	-2%	20%	40%	139	1%	21%	49%
Pellets de madera y otros productos aglomerados	millón toneladas	46	7%			29	6%		
Madera aserrada	millón m³	488	-1%	27%	16%	156	-2%	37%	123%
Tableros a base de madera	millón m³	357	0%	100%	268%	87	-7%	66%	485%
Madera contrachapada	millón m³	107	0%	83%	171%	28	-12%	58%	322%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	250	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de madera	millón toneladas	190	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de otras fibras distintas de la madera	millón toneladas	12	-2%	-22%	64%	0,4	-13%	20%	88%
Papel recuperado	millón toneladas	228	0%	59%	352%	49	-13%	98%	781%
Papel y cartón	millón toneladas	404	-1%	25%	139%	113	-3%	15%	222%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					244	-10%	68%	331%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Anuario FAO de productos forestales 2019 <http://www.fao.org/3/cb3795m/cb3795m.pdf>

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Datos y cifras globales de productos forestales 2019 – [Material Completo](#)

Cotización del Dólar

Concepto	18 de Nov	19 de Nov	22 de Nov	23 de Nov	24 de Nov	25 de Nov	26 de Nov
Venta	6.843,30	6860,32	6.841,60	6.825,80	6.822,14	6.827,81	6810,42
Compra	6.810,10	6.820,12	6.820,22	6.800,21	6.800,20	6.800,11	6.800,12

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Octubre 2021 [Material Completo](#)





Perspectiva Climáticas del Paraguay

Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Clima



Pronóstico de Precipitación

Se prevén acumulados de lluvia inferiores a la normal en gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte para el trimestre considerado.

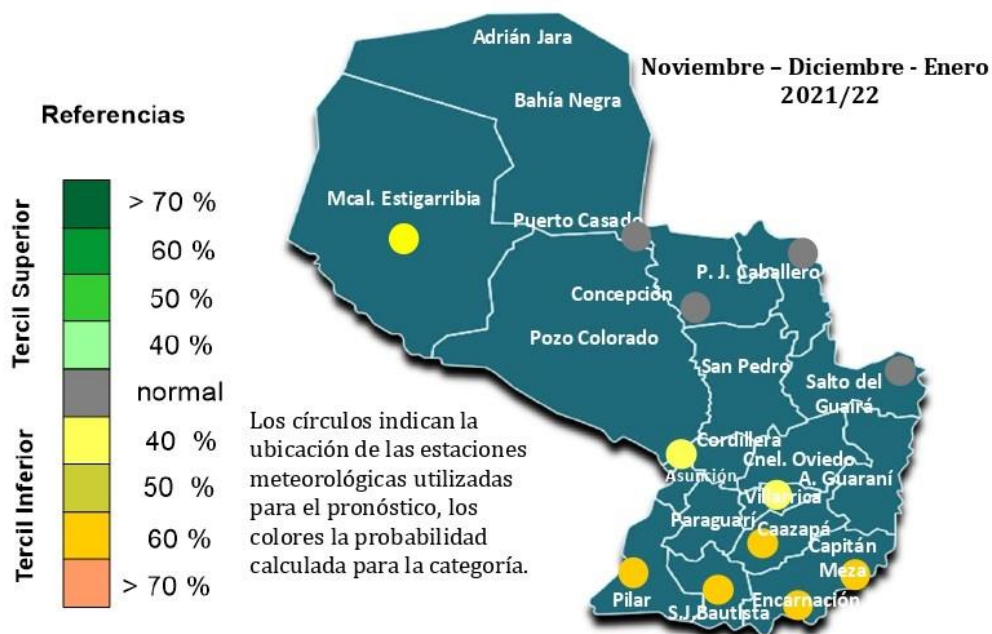
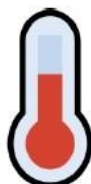


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre NDE 2021/22.



Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en todo el país.

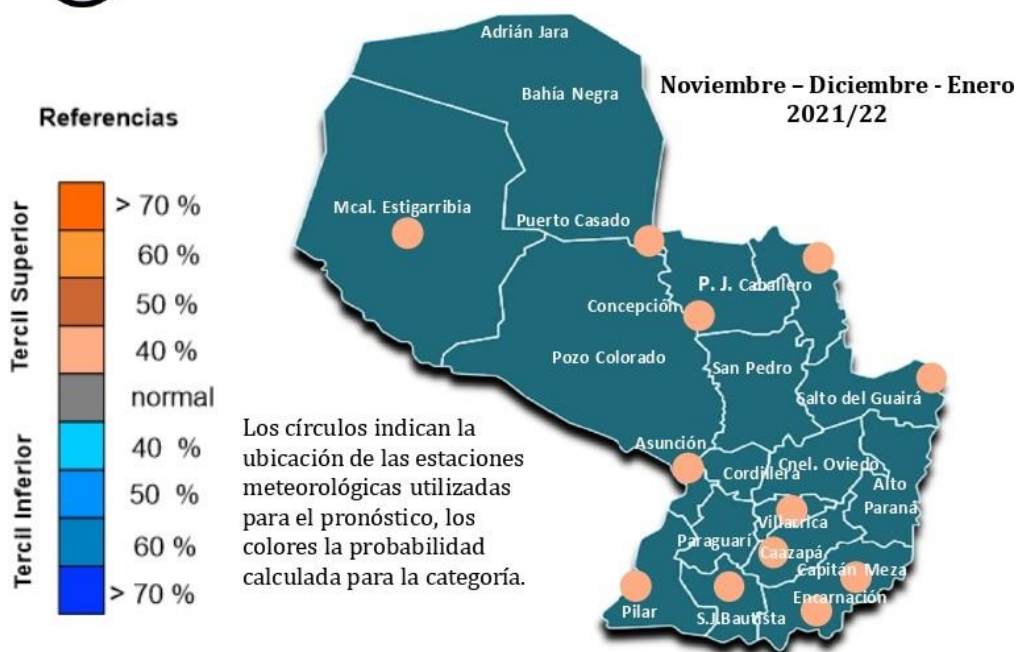
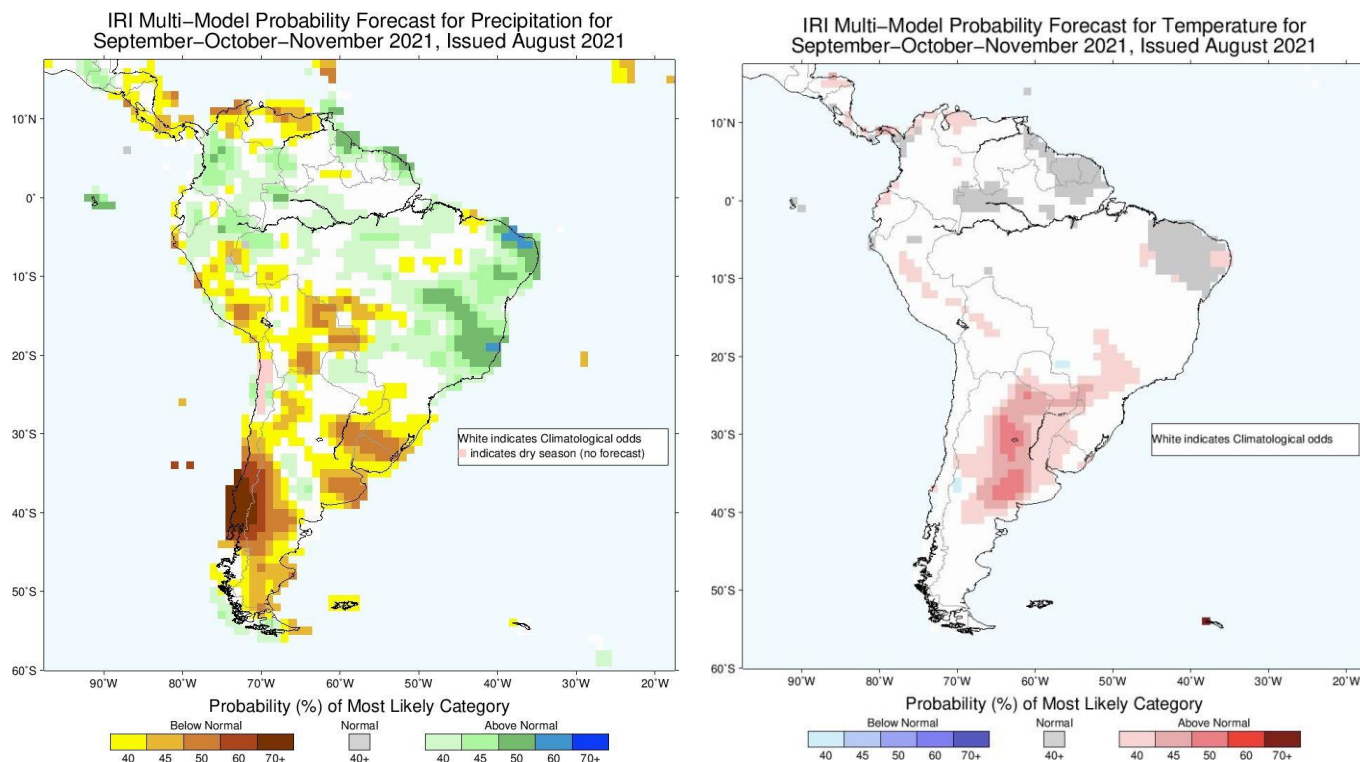


Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre NDE 2021/22.

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de septiembre, octubre y noviembre 2021 precipitaciones con una probabilidad de 45% por encima del promedio normal en la Región Occidental y en la Región Oriental 40% de probabilidad por debajo del promedio normal. En lo que se refiere a temperatura en el Norte de la Región Occidental estará dentro de promedio normal y en la Región Oriental en gran parte estará de 40% a 50% por encima de los parámetros normales. Fuente: Agosto 2021 <https://iri.columbia.edu>



Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La perspectiva enSO basada en modelos objetivos anticipa un evento de La Niña con alta probabilidad durante octubre-diciembre y persistente hasta enero-marzo, con un retorno a las condiciones neutrales de ENSO con altas probabilidades para el resto del período de pronóstico. [Artículo completo](#)

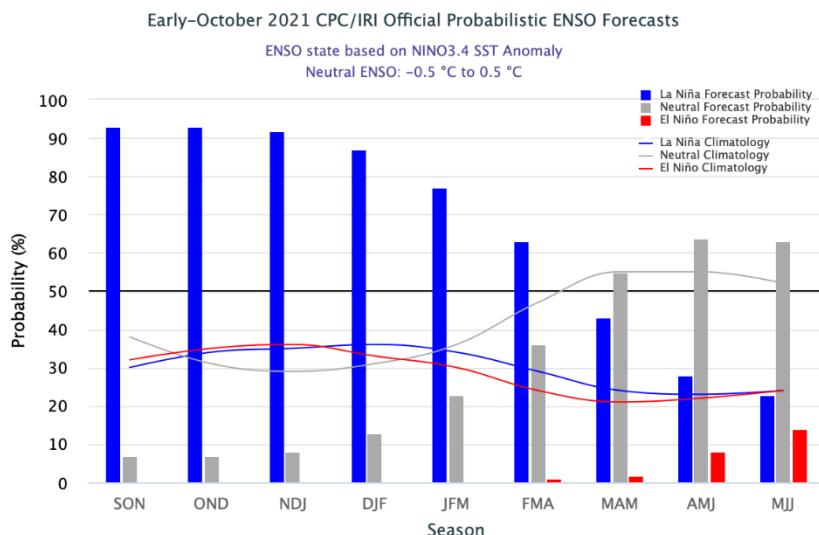


Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de La Niña, actualizado al 14 de octubre de 2021. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Novedades Nacionales

Alianzas para impulsar la producción ganadera sostenible en el Chaco

Capacitaciones, acompañamiento técnico e insumos para productores en Alto Paraguay. Para promover el desarrollo sostenible mediante el equilibrio entre producción y conservación, se conformaron alianzas entre distintas organizaciones trabajando en el departamento de Alto Paraguay. Mediante el fortalecimiento del desarrollo económico de pequeños y medianos productores, se apunta a un mejor aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales (24/11/2021 Fuente: MADES). [Artículo completo](#)

INFONA sigue potenciando el crecimiento del sector forestal

Se llevó a cabo el 3er. taller de "Promoción de plantaciones forestales", en el Salón social de la Asociación Rural del Paraguay en Mariano R. Alonso, con representantes del sector ganadero de varios departamentos del país. Los temas desarrollados en la jornada fueron: Aspectos económicos, Sistema Silvopastoril, Línea de Crédito y la adecuada elección de material genético (16/11/2021 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Fecoprod lanza plataforma digital

La Federación de Cooperativas de Producción (Fecoprod) realizó la presentación de una nueva herramienta digital que permitirá otorgar información de gran importancia para los productores y clientes del sector. La plataforma informática "Centro de Recursos Económicos" fue creada con financiación de la Unión Europea. La misma otorgará datos y cifras relevantes a las cooperativas, abarcando temas económicos, de mercado financiero y sobre el comercio exterior. (26/11/2021 Fuente: Diario La Nación). [Artículo completo](#)

Ciclo de charlas se enfocó en la eficiencia productiva como eje central para una ganadería sostenible

El ciclo de charlas sobre "La Ganadería y Cambio Climático, Sinergias Para el Desarrollo Sostenible" ayudó a un mayor conocimiento de lo que se puede hacer para mejorar la eficiencia y generar beneficios económicos con sistemas ganaderos con mayor responsabilidad ambiental y social. El Lic. Jorge Martínez Trabuco, profesional encargado de las charlas, manifestó que este ciclo de capacitación sienta una base inicial para dar mayor claridad acerca del impacto de la ganadería en términos de gases de efecto invernadero y como estos contribuyen al cambio climático (19/11/2021 Fuente: ARP) [Artículo completo](#)

Comisión ODS Paraguay inició la construcción su Plan Estratégico

Durante dos jornadas de trabajo, se realizaron los talleres para la construcción del Plan Estratégico de la Comisión ODS Paraguay 2030. La actividad se realizó en el marco de la asistencia técnica del Programa de Apoyo a la Implementación de la Agenda 2030 en Paraguay de la Unión Europea. El evento fue convocado por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), institución que preside el Comité de Coordinación y Planificación Estratégica de la Comisión ODS Paraguay 2030 (24/11/2021 Fuente: STP) [Artículo completo](#)

Hidrógeno verde, una oportunidad única para industrializar el Paraguay

La ANDE firmó cuatro acuerdos de cooperación con empresas interesadas en radicar capital en Paraguay para la producción de fertilizantes, con el uso de hidrógeno verde. Instalaciones fabriles de esta envergadura requieren un gran suministro de energía eléctrica. La cuestión pendiente es Brasil y el desafío es utilizar la energía de las hidroeléctricas binacionales para el desarrollo.(22/11/2021 Fuente: Diario ABC). [Artículo completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo

La industria alimentaria se introduce en la medición de la sostenibilidad

Se ha generado un interés creciente de empresas, industrias, productores y gobiernos que buscan establecer las métricas y clasificaciones de sostenibilidad (26/11/2021 Fuente: Todo el Campo UY). [Artículo completo](#)

Brasil lanza el programa Suelos Vivos de las Américas

La iniciativa tiene como objetivo contribuir a la salud de los suelos brasileños, promover buenas prácticas de manejo de la tierra e incentivos para transformar los sistemas agrícolas en ecosistemas que acumulen más carbono en los suelos, recuperando así la calidad de un recurso natural imprescindible para garantizar la producción sustentable de alimentos (25/11/2021 Fuente: Todo el Campo UY). [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

INFONA INFORMA

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

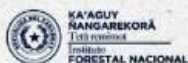
INFONA INFORMA

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

QUERES SABER CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES? Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Se establece cobro de aranceles a estudios técnicos: El Instituto Forestal Nacional, a través de la Resolución N° 495/2021 estableció el cobro de aranceles para la presentación de Planes de Uso de la Tierra (PUT), Planes de Manejo Forestal (PMF) y casos como PUT o PMF ya aprobados que se presenten ante el INFONA. Para más información: <http://www.infona.gov.py/application/files/7216/30>

Informaciones Generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

 **TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

INFONA INFORMA

COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 “QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL”

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmante no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 “FORESTAL” y la Ley 3464/2008 “QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA”.

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.



Informaciones Generales

MADES INFORMA

MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es obligatoria para todas las obras o actividades que generan impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), previa evaluación de los estudios de impacto ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito previo ineludible **para que otros organismos públicos otorguen el permiso o habilitación correspondiente para su ejecución.** (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Motenondcha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos entre otros son autorizadas por la Municipalidad local, previa presentación de la DIA.

Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Motenondcha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

MADES
Creando Conciencia

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



AVISO IMPORTANTE SEÑOR PROPIETARIO

Le recordamos la obligatoriedad de poseer en su establecimiento:

- ➡ *Documento original o copia autenticada de su Resolución de Declaración de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico*
- ➡ *Copia de Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico*
- ➡ *Copia de la Auditoría Ambiental*

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y
SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/2013 Y N° 954/2013, DECRETO
1837/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY N°
5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA
SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE
CANONES, TASAS Y MULTAS"

**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
Asociación Rural del Paraguay**

Ante cualquier consulta comuníquese al : 0986 - 931402

Informaciones Generales



Denuncias INFONA

DENUNCIA **Pasos para realizar** **una denuncia**

Nuestro Instituto recibe denuncias a través de tres canales principalmente:



La línea de Whatsapp **0981 64 17 17**



La dirección de mail **anticorrupcion@infona.gov.py**



La página web **www.infona.gov.py**, completando el formulario correspondiente.

La denuncia debe contener, en lo posible:

- 1** Indicar la ubicación geográfica donde se realiza el supuesto hecho, mediante punto satelital (GPS).
- 2** Enviar fotografías de la supuesta infracción cometida.
- 3** Nombre del propietario y/o nombre de la propiedad.
- 4** Departamento, localidad, distrito, barrio.

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link:
<https://denuncias.infona.gov.py/>



Denuncias ambientales MADES

•El Portal Web del Ministerio del Ambiente

•Descargando la APP de "Denuncias Ambientales", disponible para teléfonos con sistema Android e IOS.

**TE CONTAMOS
CÓMO REALIZAR TUS
DENUNCIAS
AMBIENTALES**

- A través de la Web
del MADES:
www.mades.gov.py
SIAM → Portal Público

- Descargando la APP
"Denuncias MADES"
Android IOS

**LLENAR EL FORMULARIO,
ADJUNTAR FOTOS, UBICACIÓN
Y ENVIAR.**

**EL SISTEMA GENERARÁ UN CÓDIGO
PARA CADA DENUNCIA, ASÍ PODRÁS
DARLE SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL**

Se aclara que el número de whatsapp de denuncias ya no está disponible.

Ministerio del
AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

MADES
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Informaciones Generales

“Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accedé al **Reporte Diario**
de **Focos de Calor** sobre la
República del Paraguay

www.infona.gov.py



Ponemos a disposición
de la ciudadanía el
Reporte de Focos de
Calor sobre la República
del Paraguay de la
fecha



El documento brinda
información,
recomendaciones para
evitar incendios

Accede al reporte aquí

<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

LOS INCENDIOS CAUSAN ENORMES PERJUICIOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AL MEDIO AMBIENTE

Para prevenirlos:

- ⚠ EVITE ARROJAR FÓSFOROS, CIGARRILLOS ENCENDIDOS AL COSTADO DE LAS RUTAS, CAMPOS, PASTIZALES O EN MONTES.
- ⚠ NO REALIZAR QUEMAS DE BASURAS O ASERRÍN EN EL CAMPO O EN LA CIUDAD.
- ⚠ EVITE ARROJAR VIDRIOS EN CAMPOS, MONTES Y PASTIZALES. CON EL SOL HACEN EFECTO LUPA Y GENERAN FUEGO.

Denuncie en su Municipalidad Local o al Sistema de Emergencias 911



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tera romimma
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

LÍNEA DE CRÉDITO PROFORESTAL

FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE REFORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES

¿Quiénes pueden acceder al crédito?

Los interesados que califiquen como sujetos de crédito, por parte de una Institución Financiera Intermediaria (IFI): bancos, financieras o cooperativas habilitadas en operar con la AFD, residentes en Paraguay y cuenten con proyectos forestales a desarrollar o en desarrollo.

¿Qué se puede financiar?

- *Proyectos Forestales de especies nativas*, incluidos el Mbokayá, yerba mate, entre otros.
- *Proyectos forestales de especies exóticas* de rápido crecimiento
- *Proyectos Silvopastoriles*
- *Proyectos de reforestación* para recomposición de bosques naturales

¿Cuáles son los beneficios a tener en cuenta?

- El alcance de la financiación es para proyectos en andamio y para nuevos proyectos, en Dólares o en Guaraníes.
- Se puede financiar hasta el 100% del valor del proyecto.
- Los plazos son adecuados a cada proyecto, hasta 12 años con hasta 12 años de gracia.

¿Cómo se paga y en qué moneda se otorga el crédito?

Este crédito posibilita la adecuación del plan de pagos, permitiendo flexibilidad y programación de cuotas al vencimiento del crédito, de acuerdo al flujo de fondos del proyecto. Se puede elegir el tipo de moneda, sea en dólares americanos y/o guaraníes, de acuerdo a los ingresos generados por el solicitante.

¿Cómo se determina la tasa de interés?

El cálculo de la tasa de interés final resulta de:
Tasa AFD + Margen de la IFI (*)

(*) Este margen es establecido por cada Institución Financiera Intermediaria.

¿Cómo se solicita el crédito?

Presentando la solicitud de crédito con fondos de la AFD a través de **cualquiera de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)**.

Para conocer el listado de las distintas instituciones financieras, puede acceder a la página web de la AFD (www.afd.gov.py).



Material Audiovisual

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta: A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos.

<https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

La Vaca: sin sombras de dudas

Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>

Complicada situación agropecuaria a causa de los incendios

El Ing. Esteban Vasconsellos, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP, habló sobre el tema de los incendios y sus efectos en el sector productivo. También los trabajos realizados y las perspectivas. <https://www.youtube.com/watch?v=jk5blAGNaWk&t=637s>

ABC Rural Programa 9: Informe sobre crecimiento de hato ganadero y uso de tierra en el Chaco

La Comisión de Medio Ambiente y Forestal de la ARP presentó un informe que se refiere al uso de la tierra en el chaco y el crecimiento de la ganadería en esa zona del país. El Ing. Agr. Esteban Vasconsellos conversó con ABC Rural y nos dio detalles sobre el informe.

[ABC Rural Programa 9: Informe sobre crecimiento de hato ganadero y uso de tierra en el Chaco - YouTube](#)





Asociación Rural del Paraguay

**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)**

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 21 760 350

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model -MADES – FAO -Canal PRO -Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay –Diario Ultima Hora -Ing. Alfredo Molinas.blogspot.com – Diario La Nación